

EXPDTE. N°: 1254/2005 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE COMISION DE TURISMO DE LAS GRUTAS, SAN ANTONIO OESTE, eleva nota manifestando la importancia de la creación de un Parque Submarino en La s Grutas y solicita se arbitren las medidas necesarias para el inicio de tan importante empresa.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑÓN	CUEVAS	MILESI	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	LUEIRO	ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Septiembre de 2005